

ATRIA C.R.D.O.P. M-M

Consejo Regulador de la D. O. P. Montilla-Moriles Aula de Viticultura
INFORMACIÓN DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL VIÑEDO n° 2

ATRIA de VIÑA Campaña 2016			Semana del 25 al 31 Enero 2016		
ENFERMEDADES	AVISO	PAGOS	PLAGAS	AVISO	PAGOS
<i>Yesca</i>	Proteger las heridas grandes		<i>Oruga peluda</i>	Tratamiento	localizado a las telarañas
<i>Excoriosis</i>			<i>Termitas</i>		
<i>Eutypa</i>	Proteger las heridas grandes		<i>Acariosis</i>		
FENOLOGIA PX	De los días	15 al 25 de Enero	Estado adelantado	A	Yema invierno.
Estado predominante	A	Yema invierno.	Estado atrasado	A	Yema invierno.

A)) ORUGA PELUDA: (*Ocnogyna baetica* Ramb) AVISO IMPORTANTE

LA ORUGA PELUDA ATACA. URGE ELIMINAR LAS COLONIAS ¡YA !

Hay parajes con plaga y otras zonas sin orugas, por tanto todos los viticultores deben ir a sus parcelas a observar el viñedo y su entorno, buscando colonias “telarañas” u orugas errantes.

Estado actual de la plaga: Hay orugas, de tamaño pequeño y también medio, agrupadas en colonias protegidas por las telarañas. Y otros gusanos de mayor tamaño que van en solitario, estas orugas errantes son las que se comen las yemas si coinciden con el desborre. Es la misma generación, pero nacen de forma escalonada.

Productos: *clorpirifos* u otro producto insecticida autorizado en lindazos, terrenos incultos, olivar... Los controles localizados a las colonias son más aconsejables y tienen mucho menos impacto ambiental.

Se recomienda:

- 1.- En viñas donde no hay orugas ni en su entorno, **NO TRATAR**, y seguir observando.
- 2.- En viñas con telarañas, **DESTRUIR-TRATAR** las colonias de forma **localizada** y seguir observando.
La destrucción de las telarañas-colonias no debe limitarse al interior y las lindes de la viña, sino también a parcelas colindantes de olivar con cubierta vegetal o terrenos en erial.
- 3.- En viñas con la plaga, telarañas y orugas errantes, **repartidas** por toda la parcela, **TRATAR** todo el terreno, pero solo cuando es alta la intensidad del ataque. Y seguir observado.
- 4.- En viñas con presencia de la oruga peluda no definida, en este caso o en cualquiera de los anteriores podemos hacer lo siguiente:
 - 4.1. Vigilar la evolución de las yemas en los rodales o en las cepas mas “**tempranas**”.
 - 4.2. Cuando comience el “**desborre**” observar la presencia o no de orugas errantes en toda la parcela.
 - 4.3. Con orugas hay que tratar; las cabezas de las cepas y las gotas (quesillos), y en las espalderas dirigir el producto al cordón.
 - 4.4. Sin orugas, seguir observando hasta (E) hojas extendidas.

B)) ENFERMEDADES DE MADERA: CORTES DE PODA: 1. Realizar la poda correctamente, 2. Pintar los cortes, principalmente en las heridas grandes con una pasta selladora, 3. Eliminar los sarmientos y restos de poda.

Los interesados en el boletín, solicitarlo consejo@montillamoriles.es

FENOLOGICOS: A=Yema invierno; B=Inicio desborre; C = Punta verde; D = Salida hojas; ... O = Caída de hojas.